



Ministerio Público
República de Guatemala



**Departamento de Coordinación de Atención a la
Víctima del Ministerio Público**

**El Instituto de Enseñanza para el Desarrollo
Sostenible**

Diplomado Prevención y Victimología con enfoque de Género y Derechos Humanos Guatemala 2008 - 2009



Ministerio Público
República de Guatemala



Módulo IV

Género y Violencia Intrafamiliar

CONCEPTOS BÁSICOS DE GÉNERO
La permanencia de los estereotipos y el
sexismo mantienen la discriminación

Dra. Josefina Tamayo Muñoz

¿Qué es la discriminación?

Es toda distinción, exclusión, restricción, preferencia u omisión basada en motivos de sexo, raza, color, nacionalidad, etnia, edad, orientación sexual, religión, opinión política, salud, condición física o mental, lengua, origen, condición social o económica, estado civil, trabajo o profesión que restrinja el goce o ejercicio de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la igualdad de oportunidades de las personas.

¿Cómo se expresa la discriminación?

- ❑ La discriminación se basa en la reproducción de los estereotipos y es dar un trato distinto a lo que es igual, o viceversa, afectando la posibilidad del ejercicio pleno de los derechos de quienes la enfrentan, puede sustentarse en diversos rasgos como el sexo, la pertenencia étnica, la edad, entre otros.
- ❑ Aprendemos a reproducir la discriminación o la aceptamos cuando no se realizan acciones sociales e institucionales para su erradicación.
- ❑ El sexismo, el racismo y la exclusión son formas de discriminación.

¿Cómo se expresa la discriminación?

Discriminación

(Trato que introduce la desigualdad)

Sexismo

(Mujeres)

Racismo

(Población Indígena)
mujeres-hombres

EXCLUSIÓN

- Social
- Política
- Económica
- Cultural

Estereotipo

Son ideas artificiosas o creencias falsas que quedan "impresas" en la mente de las personas, y acaban creyéndose como ciertas.

Características de los Estereotipos

- ◆ El estereotipo suele comparar a un grupo con otro; resultando muchas veces despreciativo y/o ofensivo para uno de los grupos.
- ◆ Suele basarse en conductas ya caducas que se transmiten de generación en generación y contribuyen a continuar las relaciones de poder de un grupos sobre el otro.

Características de los Estereotipos

- No tienen en cuenta las individualidades y la diversidad, generaliza a todas las personas de cada grupo por igual.
- Es subjetivo, no se basa en hechos reales ni demostrables científicamente.
- Son “juicios de valor” que nos hacen tener expectativas sobre las personas antes incluso de tratarlas o conocerlas.

Principales Clases de Estereotipos

- ❑ **Estereotipo racial:** hace referencia a las razas, etnias y grupos de humanos ubicados geográficamente. (“Los negros son inferiores” “Los hondureños son haraganes”)
- ❑ **Estereotipo clasista:** hace referencia a los grupos humanos según su condición económica y social. (“Los campesinos son sucios” “Los pobres no saben nada de nada”)
- ❑ **Estereotipo sexista:** Son los que hacen referencia a las diferencias entre los sexos, convirtiéndolas en “naturales” (“Las mujeres son débiles” “Los hombres son inteligentes y las mujeres intuitivas”)

El Sexismo

Designa las actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos sobre la base de la diferenciación de sexo, implica consecuencia negativas para mujeres y hombres porque limita sus posibilidades como personas y les niega determinados comportamientos.

Manifestaciones del Sexismo

Algunas de las principales manifestaciones en el ámbito educativo son:

- Androcentrismo
- Sobregeneralización y/o sobreespecificidad
- Insensibilidad de género
- Doble parámetro
- Deber ser de cada sexo
- Dicotomismo sexual
- Familismo

Androcentrismo

Se da cuando un comportamiento, estudio, análisis o investigación se enfoca sólo desde la perspectiva masculina, presentando ésta experiencia como central a la experiencia humana y por ende como la única relevante. Consiste en ver el mundo desde lo masculino tomando al varón de la especie como parámetro o modelo de lo humano, olvidando a las mujeres. Cosmovisión masculina del conjunto de relaciones sociales.

Existen dos formas extremas de androcentrismo:

- Misoginia: repudio u odio a lo femenino
- Ginopia: invisibilización de la experiencia femenina

Sobregeneralización

Se da cuando un estudio, teoría o texto sólo analiza la conducta del sexo masculino pero presenta los resultado del análisis o el mensaje como válidos para ambos sexos.

Sobreespecificidad

Consiste en presentar como específico de un sexo ciertas necesidades, actitudes e intereses que en realidad son de ambos sexos.

Insensibilidad de género

Se presenta cuando se ignora la categoría de género como una variable socialmente importante y legítima, es decir, cuando **No** se toman en cuenta los distintos lugares que ocupan las mujeres y los hombres en la estructura social, el mayor o menor poder que detenta cada género.

Doble Parámetro

Es similar a lo que conocemos como doble moral. Se da cuando la misma conducta, situación idéntica o características humana, es valorada con distintos parámetros o instrumentos, para cada sexo.

Deber ser para cada sexo

Consiste en partir de que hay conductas o características humanas que son más apropiadas para un sexo que para el otro.

Dicotomismo Sexual

Consiste en tratar a los sexos como diametralmente opuestos y no con características semejantes.

Familismo

Consiste en la identificación de las mujeres como:

mujer-familia en lugar de **mujer-persona**

Es decir, hablar de las mujeres y relacionarlas siempre con la familia, como si su papel dentro de ésta fuera lo único que determina su existencia y por ende sus necesidades y la forma en que se le toma en cuenta, se le estudia o analiza. Sin tomar en cuenta, que las mujeres son personas con intereses en todos los espacios sociales.

¿Qué es el racismo?

Es la ideología que sustenta la dominación étnica, a través de hacer creer que las desigualdades entre los grupos son "natural" y que no son consecuencia de una estructura social establecida.

El racismo ha ido cambiando a lo largo del tiempo para adaptar su función de "naturalización" a las circunstancias.

En principio estuvo basado en la diferencia e inferioridad biológica, en la actualidad está basado "en los rasgos culturales".

¿Qué es el análisis género?

Es una categoría de análisis, que nos permite entender el sistema de relaciones entre mujeres y hombres, que asigna a las personas, según su sexo, valor y poder diferenciado, contribuyendo a la comprensión de las causas de la subordinación de las mujeres que produce su discriminación o exclusión.